

# Buenas prácticas durante la fase de análisis en la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles

Roberto Argueta Quan<sup>1</sup>, Héctor Amado-Salvatierra<sup>2</sup>, Félix Restrepo Bustamante<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Universidad Politécnica de El Salvador  
San Salvador, El Salvador

<sup>2</sup>Departamento GES, Universidad Galileo  
Guatemala, Guatemala

<sup>3</sup>Fundación Universitaria Católica del Norte  
Medellín, Colombia

E-mail: <sup>1</sup>rarguetaq@politécnica.edu.sv, <sup>2</sup>hr\_amado@galileo.edu, <sup>3</sup>farestrepob@ucn.edu.co

**Resumen.** En este artículo se presenta una recopilación de buenas prácticas recomendadas cuando se realiza la fase de análisis para la implantación de una acción formativa virtual accesible, siguiendo el modelo establecido en la Guía Metodológica para la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles [1]. Las buenas prácticas que se presentan han sido recopiladas a partir de las experiencias obtenidas durante la implantación de los cursos virtuales accesibles desarrollados en el marco de actividades del Proyecto ESVI-AL (Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina) [2], que integró a 10 instituciones de educación superior europeas y latinoamericanas y a 3 organismos internacionales relacionados con la discapacidad.

**Palabras clave:** Buenas prácticas, ESVI-AL, Accesibilidad, Educación.

## 1 Introducción

El Proyecto Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina (ESVI-AL) [2], patrocinado por el programa de cooperación ALFA III de la Unión Europea e integrado por un grupo de universidades de América Latina y Europa y por Organismos de cooperación y de atención a personas con discapacidad desarrolló varios productos y servicios entre los cuales está el desarrollo de una guía metodológica para la implantación de programas curriculares virtuales accesibles, y el diseño e implantación de seis cursos de formación virtuales y accesibles orientados a facilitar la empleabilidad de poblaciones vulnerables. También llevó a cabo acciones de formación de los docentes de las universidades asociadas al proyecto ESVI-AL sobre la aplicación de la Guía Metodológica y sobre la creación de documentos accesibles. Las primeras ediciones de estos cursos virtuales accesibles que se desarrollaron durante el año 2014 sirvieron para poner en práctica la metodología propuesta por ESVI-AL y para que los diseñadores de los cursos aplicaran las normas de accesibilidad aplicables tanto a los materiales de formación [3] como a la plataforma en la que se aloja el curso virtual accesible.

La formulación y puesta en marcha de esos cursos virtuales accesibles permitió identificar buenas prácticas que han sido compiladas en una publicación [4] que puede servir de referente a otros grupos de trabajo y, de esa manera, facilitar la mejora de los procesos que se llevan a cabo en la implantación de cursos virtuales accesibles.

## 2 Fases en la formulación de un curso virtual accesible

En la Guía Metodológica ESVI-AL se proponen los siguientes procesos para la formulación de desarrollos curriculares virtuales accesibles.



Fig. 1 Procesos de la formulación de desarrollos curriculares virtuales accesibles.

Los objetivos de los procesos son los siguientes:

- Análisis de Necesidades (AN): El objetivo del proceso de análisis de necesidades es identificar y describir los requisitos, demandas y restricciones de un proyecto educativo virtual accesible.
- Análisis del Marco (AM): El objetivo de este proceso es identificar el marco y el contexto de un proyecto educativo virtual accesible, así como su planificación.
- Concepción/Diseño (CD): Con este proceso se trata de definir y diseñar los elementos didácticos de un proyecto educativo virtual accesible.
- Desarrollo/Producción (DP): El objetivo del proceso es producir los elementos didácticos de un proyecto educativo virtual accesible de acuerdo al diseño realizado.
- Implementación (IM): Su objetivo es instalar y activar los recursos educativos en una plataforma de formación virtual accesible.
- Aprendizaje (PA): Durante este proceso se lleva a cabo la enseñanza-aprendizaje utilizando los recursos educativos implantados.
- Evaluación/Optimización (EO): Es un proceso transversal, en el que se incluyen todas las actividades necesarias para realizar la evaluación y control de calidad de cada uno de los anteriores procesos implicados en un proyecto educativo virtual accesible.

Los dos procesos con los que se inicia un proyecto de implantación de cursos virtuales accesibles (Análisis de Necesidades y Análisis del Marco) constituyen una primera fase de análisis en la que se recoge información relevante que sirve para sustentar la viabilidad de su implantación pues se determina la pertinencia de las acciones formativas, se caracteriza el perfil de la población a atender, se identifican los aspectos legales y se analizan los requerimientos tanto de recursos humanos como los tecnológicos que hacen posible su implantación. Para el desarrollo de los procesos de

esta fase de análisis se integra un equipo de trabajo en el que participan miembros especialistas de la institución que desea implantar la acción formativa y puede incluir personal docente, administrativo y técnico.

***Buena práctica: En la integración del grupo de trabajo encargado de realizar la fase de análisis es importante incorporar a personas del nivel directivo de la institución que implantará la acción formativa.***

Esta buena práctica permite asegurar la incorporación de la visión institucional y además facilita el apoyo institucional requerido para el desarrollo y puesta en marcha de la propuesta formativa.

### **3 Buenas prácticas en el proceso de Análisis de Necesidades**

Según se establece en la Guía metodológica ESVI-AL, el proceso de Análisis de Necesidades se desglosa en las tres actividades siguientes:

- Análisis de demanda
- Identificación de actores
- Definición de objetivos

En la actividad denominada Análisis de Demanda se busca determinar la naturaleza de la necesidad de formación que requiere una región o un sector de población. En caso de que una institución educativa quiera implantar una acción formativa de su interés, el análisis de demanda puede servir para sustentar su pertinencia y su viabilidad.

El análisis de demanda se apoya normalmente en una investigación de mercado aplicando técnicas como encuestas, entrevistas o grupos focales. En cualquiera de estas técnicas es importante plantear objetivos claros de investigación e identificar adecuadamente las fuentes de información.

***Buena práctica: Los objetivos de la investigación de mercado en que se apoya el análisis de demanda deben redactarse en forma clara siguiendo una estructura que facilite establecer su propósito.***

***Buena práctica: Cuando se integra un grupo focal para la identificación de las características de demandas de formación de un conglomerado poblacional se deben incluir actores de diversos sectores asociados a la acción formativa, incluyendo actores de organismos que pueden ser socios importantes de ella tales como organizaciones de personas con discapacidad, organismos de apoyo a la formación profesional, y gremiales de profesionales.***

La incorporación de esa clase actores en un grupo focal asegura la identificación correcta y completa de la naturaleza de la acción formativa a implantar y facilita el acercamiento con organismos que pueden apoyar la puesta en marcha del proyecto educativo.

La actividad de identificación de actores busca determinar el recurso humano asociado a la actividad de formación que se analiza incluyendo tanto al personal docente como al administrativo y al técnico que tendrá la tarea de materializar la cualificación ofertada en la propuesta de acción formativa. Asimismo, se identifican otras partes que pueden ser aliados estratégicos y operativos, por ejemplo ONG, asociaciones comunales y colegios profesionales.

**Buena práctica:** *Es importante verificar la disponibilidad institucional de los recursos humanos (personal técnico y docente) que intervienen en la ejecución del curso virtual accesible a implantar, pues permite tomar las acciones correspondientes para su buena puesta en marcha.*

**Buena práctica:** *Se debe verificar que los procedimientos administrativos institucionales que intervienen en la ejecución de la acción formativa, tengan consideraciones para atender necesidades especiales de personas con discapacidad.*

**Buena práctica:** *Se recomienda realizar el acercamiento con organismos que aglutinan a los segmentos de población que pueden ser sujetos de la acción formativa que se pretende implantar. Esto permite identificar requerimientos específicos a incluir en el programa de formación y a la vez permite crear vínculos de beneficio mutuo.*

En la actividad de definición de objetivos se formulan los objetivos estratégicos, tácticos y operativos que la institución educativa pretende conseguir para dar respuesta a una demanda de formación identificada.

**Buena práctica:** *En el planteamiento de los objetivos estratégicos .hay que hacer el ejercicio de abstraerse a ámbitos más generales, probablemente circunscritos a políticas o proyectos de largo plazo de la institución en la que se implementará el curso, o quizás políticas o proyectos de la nación.*

**Buena práctica:** *En el planteamiento de los objetivos tácticos se debe pensar en acciones específicas enmarcadas en iniciativas de la institución que implementará el curso.*

## **4 Buenas prácticas en el proceso de Análisis del Marco**

Según lo establece la Guía metodológica ESVI-AL, el proceso de Análisis del Marco se descompone en las siguientes cuatro actividades:

- Análisis del contexto externo
- Análisis del contexto interno
- Análisis del grupo objetivo
- Planificación temporal y presupuestaria

En la actividad Análisis del contexto externo, se analizan posibles restricciones externas a la institución, de diversa naturaleza (legislativas, económicas o sociales), y en la actividad de Análisis del contexto interno se revisan aspectos sobre la estructura organizativa de la institución y sobre la disponibilidad de infraestructura tecnológica y de comunicaciones, que pueden condicionar el desarrollo del programa educativo.

Estas dos actividades se apoyan en un ejercicio de FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) en el que se registran los aspectos tanto externos como internos en el que se enmarca el curso virtual que se desea implantar.

***Buena práctica: Al realizar el Análisis del contexto externo, es recomendable revisar la legislación nacional en el área de educación para determinar el grado de reconocimiento que otorga el estado a la modalidad de formación virtual así como la legislación existente en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, en lo relativo a la educación y también indagar sobre los programas estatales, de organismos privados o de agencias de cooperación para conocer y evaluar las oportunidades existentes en que se pueden apoyar a grupos vulnerables para tomar la actividad de formación virtual que se desea implantar.***

***Buena práctica: Un aspecto importante a determinar durante la actividad de análisis del contexto externo es indagar sobre ofertas educativas similares a la que se desea implantar para determinar los puntos de diferenciación en los que se puede basar su mercadeo y para determinar la viabilidad económica de la misma.***

***Buena práctica: Si en el análisis del contexto interno se detectan debilidades institucionales que impiden la implantación exitosa del programa de formación que se analiza, se recomienda elaborar un programa de trabajo que contenga:***

- *detalle de las actividades que se requiere ejecutar,*
- *identificación de los responsables de su realización,*
- *desglose de los recursos que demanda la ejecución de las actividades*
- *calendario de trabajo para su ejecución*

En el Análisis del grupo objetivo se caracteriza al grupo de estudiantes al que se dirigirá la formación, y también se determinan algunos factores de índole social, cultural o demográfica a considerar en la preparación del programa de formación. También se establecen las competencias previas que se han de exigir a los estudiantes.

***Buena práctica: Para el análisis del grupo objetivo, es conveniente diseñar un formulario que sirva para recabar las necesidades y preferencias del estudiante al momento de la inscripción en el curso. Los datos que se recojan de esos formularios serán de utilidad para realizar ajustes a los formatos de los contenidos de formación y la forma en que están organizados.***

La actividad de Planificación Temporal y Presupuestaria consiste en elaborar una planificación de las actividades del proyecto educativo, que considere el tiempo y recursos necesarios para llevar a cabo las actividades relacionadas con el diseño

instruccional, la producción de contenidos educativos, o la propia impartición de la formación, compatible con el ciclo de vida definido al inicio del proyecto.

También debe reflejar en qué momento está prevista la recogida de información que necesita el proceso de Evaluación/Optimización, con el fin de realizar la evaluación continua del proyecto para mejorar los sucesivos ciclos de desarrollo.

## 5 Conclusiones

En este artículo se han presentado las buenas prácticas identificadas durante la implantación de los cursos virtuales accesibles que el proyecto ESVI-AL realizó como parte de su programa de trabajo.

Estos cursos fueron desarrollados siguiendo el modelo propuesto en la Guía Metodológica [3] en la que se establecen los procesos a seguir para su implantación. Los primeros dos procesos de la metodología corresponden a una fase de análisis en los que se recaba la información que permite identificar las características del entorno en el que se va a implantar un curso. En esa fase se describe el perfil del grupo poblacional al que se dirige la acción formativa, se revisa el contexto legal, administrativo e institucional y se hace un análisis FODA que permite evaluar los elementos externos e internos que pueden afectar positivamente o negativamente la implantación del curso. En cada una de las actividades que se llevan a cabo en todos los procesos de la metodología se requiere realizar buenas prácticas que aseguren la correcta implantación del curso. El ejercicio de estas buenas prácticas es particularmente importante durante la fase de análisis pues permite ofrecer los mejores elementos e información relevante para los procesos siguientes de la metodología y sustenta significativamente la viabilidad y pertinencia de la acción formativa a implantar.

**Agradecimientos.** Este trabajo ha sido financiado, en parte, por el proyecto ESVI-AL. “Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina” [www.ESVI-AL.org](http://www.ESVI-AL.org), en el marco del programa ALFA III de la Unión Europea.

## Referencias

1. Hilera, J.R. (ed.): Guía Metodológica para la Implantación de Desarrollos Curriculares Virtuales Accesibles. Servicios de Publicaciones Universidad de Alcalá, Spain (2013) [www.ESVI-AL.org/guia](http://www.ESVI-AL.org/guia)
2. Iniciativa ESVI-AL “Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina”, [www.ESVI-AL.org](http://www.ESVI-AL.org)
3. Amado Salvatierra, H., Hernández, R.: Recomendaciones para la creación de documentos de contenido docente accesible [http://www.ESVI-AL.org/wp-content/files/Atica2012\\_pp110-119.pdf](http://www.ESVI-AL.org/wp-content/files/Atica2012_pp110-119.pdf)
4. Argueta Quan, R. (ed.): Buenas prácticas para la implantación de cursos virtuales accesibles. (en proceso de edición).